



HERÓICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 06 DE MAYO DEL 2024

**C. LETICIA JANETT DE SANTIAGO.
PRESENTE.-**

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física Cd. Juárez le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

PARQUE MUNICIPAL "JESUS CHUY MOTA"

DÍA(S): SABADO 12 DE MAYO DEL 2024
HORARIO 16:00 A 20:00 HRS
EVENTO: "FUNCION DE LUCHA LIBRE"

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- El Responsable otorga todos los derechos de transmisión del evento para que éste sea difundido a través del Canal de Radio de este Instituto.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento. Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud, para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE:

IMDEJ
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y
CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y
CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ ESTADO DE
CHIHUAHUA.
OFICIO 0334-2024

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ

CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad del **C.LETICIA JANETT DE SANTIAGO**, pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **PARQUE MUNICIPAL "JESUS CHUY MOTA"**

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en: **CALLE: PUERTO DUNQUERQUE Y PUERTO TARENTO, COL. TIERRA NUEVA II** así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier **accidente** que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

C. LETICIA JANETT DE SANTIAGO
Teléfono: 656 604 96 14

102 MAY 2024 FOLIO No 0334
 NOMBRE: Leticia Janette S.
 DEPENDENCIA: CSG 6049614
 TELEFONO: _____
 E-MAIL: Parque Recreativo
 ASUNTO: Jesus Nota

Ciudad Juarez., a 30 de Abril del 2024

LIC. JUAN ESCALANTE SUAREZ
 DIRECTOR GENERAL
 INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA
 PRESENTE

Por medio de la presente me dirigo a sus finas atenciones para solicitarle de la manera mas atenta tenga a bien permitimos hacer uso del **PARQUE DEPORTIVO Y RECREATIVO JESUS "CHUY"** MOTA ubicado en Puerto de Palos y Puerto Dunquerque de la Col. Tierra Nueva Etapa II el dia **12 de Mayo** del año en curso en un horario de **las 16:00 a las 20:00 horas.**

En el lugar antes mencionado se llevara a cabo una **FUNCION DE LUCHA LIBRE** con la presentacion de una CARTELETA DE LUJO con luchadores nacionales e internacionales asi como TALENTO LOCAL Y LUCHA FEMENIL.

Esta funcion sera realizada para el candidato para la Presidencia Municipal de Ciudad Juarez, el Lic. Cruz Perez Cuellar.

De obtener una respuesta afirmativa, le solicitamos el uso del parque del **11 al 13 de Mayo** por cuestiones de logistica e instalacion de mobiliario.

Agradeciendo las atenciones se sirva dar al presente, quedo a la orden.

ATENTAMENTE

 LIC. LETICIA JANETT DE SANTIAGO
 6566049614


 02 MAY 2024

 12:00pm
 RECIBIDO #334



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 DE SANTIAGO
 CHAVEZ
 LETICIA JANETT

EDAD 41
 SEXO M

DOMICILIO
 C PORTALES DE ABADIA 1651 5
 FRACC PORTALES DE ABADIA 32472
 JUAREZ, CHIH.

AÑO DE REGISTRO 1997 01

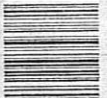
FOLO 000055294002
 CLAVE DE ELECTOR SNCHLT72051408M700
 CLUP SACL720514MCHNH101

ESTADO 08 MUNICIPIO 037
 LOCALIDAD 0001 SECCION 1642
 EMISION 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FIRMA



Leticia Janett



1642059818068



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO SE VALIDA SI SE PRESENTA EN UN
 DIFERENTE ESTADO O MUNICIPIO.
 EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

EMISIÓN, APROBACIÓN Y
 ENTREGA DEL DOCUMENTO
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Leticia Janett

LOCALIDAD Y EXTENSIÓN DE LA FIRMA

